

DECLARATORIA PRELIMINAR DE CANDIDATURAS CAC-01-2019

Proceso electoral para la designación de Director (a) de Carrera ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Producción Industrial (IPRI) de la Sede Central de Alajuela, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Tribunal Electoral Universitario, con la facultad conferida mediante el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, en su artículo 56, en el que se establece, es un Órgano Desconcentrado y Jurisdiccional, que actúa con independencia técnica, responsable de todos los aspectos relativos a la organización y ejecución de las elecciones que se efectúen en la Universidad.

SEGUNDO: Que el lunes 23 de setiembre de 2019, se publicó la Convocatoria TEUTN-03-2019 para la postulación de Candidatos en la Proceso electoral para la designación de Director (a) de Carrera ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Producción Industrial (IPRI) de la Sede Central de Alajuela, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional. Con el fin de comunicarle a toda la Comunidad Universitaria mediante la página web de la UTN, en el correo electrónico institucional (AVISOS UTN), Facebook, tanto en la cuenta de estudiantes como en la cuenta de administrativos de la UTN, para que se divulgara oportunamente.

TERCERO: Que se recibieron las postulaciones de las personas interesadas en participar en el proceso electoral, en el tiempo perentorio que el Tribunal Electoral Universitario estableció, el cual finalizó el viernes 11 de octubre del 2019 a las 5:00 p.m.

CUARTO: Que el martes 15 de octubre de 2019, en Sesión Extraordinaria 28-2019 se llevó a cabo la revisión efectiva de las postulaciones de todos los aspirantes, además se llevó a cabo la revisión efectiva de la Declaratoria Preliminar de Candidaturas estudiantiles CAC-01-2019 en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

QUINTO: Que por el carácter preliminar de la presente es que en fecha lunes 28 de octubre del 2019 se publicará la Declaratoria Definitiva de Candidatos del presente proceso electoral, quedando sujeta la lista a que los diversos postulantes que inscribieron sus candidaturas cumplan con lo prevenido por esta Autoridad en fecha posterior a la cual se emite este acto, por lo que en líneas siguientes se les indicara como "CANDIDATURA BAJO ESTUDIO" cuando corresponda, así pues se les notificará por el medio señalado a estos sujetos del porqué del análisis respectivo.

SEXTO: Que ante los Consejos Asesores de Carrera se elegirán por comicios a un Director (a) de Carrera de Ingeniería en Producción Industrial en la Sede Central de Alajuela, a tres

(3) Representantes Docentes, y a dos (2) Representantes Estudiantiles de las Sedes Regionales del Pacífico, Guanacaste y San Carlos de la Universidad Técnica Nacional.

POR TANTO:

PRIMERO: Según lo establece el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la UTN, se mencionan las sedes regionales conforme a la ley de creación de la Universidad Técnica Nacional.

SEGUNDO: Una vez revisadas y analizadas en todos sus extremos las postulaciones para los puestos de elección anteriormente indicados, este Tribunal declara preliminarmente a los siguientes postulantes como **Candidatos (as) Preliminares:**

CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE LA SEDE CENTRAL

Según lo establecen los incisos a) y b) del numeral 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se elegirán por medio de comicios 1 Director (a) de Carrera y su respectivo suplente (opcional) y 3 Representantes Docentes y sus respectivos suplentes (opcional) ante los Consejos Asesores de Carrera que a continuación se indican:

DIRECTOR (A) DE CARRERA

INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPRI)

Candidato(a) Titular	Candidato(a) Suplente
Roberto Antonio Orozco Sánchez	---

REPRESENTANTES DOCENTES

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE INVENTARIOS (ACCI)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Rodrigo Arroyo Guzmán	---
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

INGENIERÍA ELECTRÓNICA (IEL)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Ivannia de Trinidad Canales Vega	Joaquín Bernardo López Vargas

TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN (TEI)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Kattia Patricia Vargas Araya	Carlos Alfonso Quesada Sibaja

GESTIÓN ECOTURÍSTICA (GEC)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (IEM)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Steve Acosta Fonseca	---
Ronald Porras Alvarado	---
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPRI)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Según lo establece el inciso b) del numeral 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se elegirán por medio de comicios **2 Representantes Estudiantiles y sus respectivos suplentes** ante los Consejos Asesores de Carrera que a continuación se indican:

ADMINISTRACIÓN ADUANERA (AA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Lesly González Aguirre	David Rodrigo Chavarría Álvarez

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (ASA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Melissa de Jesús Arias Gómez	Rachel Nicole Solano Román
Jasón José Espinoza Martínez	Susan María Ferreira Mora

GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS (GEHG)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Jocselyne Garro Álvarez	Santiago Zayas Bazán Campos
CANDIDATURA BAJO ESTUDIO	CANDIDATURA BAJO ESTUDIO

INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (IEM)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Michelle Fernanda Segura González	Maikel Rodolfo Bonilla Martínez

INGENIERÍA EN MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO (IMRH)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Jairo Jesús Gutiérrez Alfaro	Jimmy Alexander Sánchez Araya

INGENIERÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE (ISOA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Judith Espinoza Salazar	---
Melissa Zumbado González	---

ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (COEX)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

CONTABILIDAD Y FINANZAS (COFI)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

GESTIÓN ECOTURÍSTICA (GEC)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

-----Fin de los Consejos Asesores de Carrera de la Sede Central-----

**CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE LA SEDE
REGIONAL DEL PACÍFICO**

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Según lo establece el inciso b) del numeral 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se elegirán por medio de comicios **2 Representantes Estudiantiles y sus respectivos suplentes** ante los Consejos Asesores de Carrera que a continuación se indican:

INGENIERÍA ELÉCTRICA (IEA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Vinicio Eduardo Jara Jiménez	Keyron Andrey Calero Trejos
David de Jesús Porras Vargas	Freddy Ronaldo Gómez Espinoza

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (ITI)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Kevin Elías Castillo Barrantes	Juan Carlos Fernández Umaña

-----Fin de los Consejos Asesores de Carrera de la Sede Regional del Pacífico-----

CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE LA SEDE REGIONAL DE GUANACASTE

Según lo establecen los incisos a) y b) del numeral 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se elegirán por medio de comicios 1 Director (a) de Carrera y su respectivo suplente (opcional) y 3 Representantes Docentes y sus respectivos suplentes (opcional) ante los Consejos Asesores de Carrera que a continuación se indican:

REPRESENTANTES DOCENTES

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (ASA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

GESTIÓN ECOTURÍSTICA (GEC)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (ITI)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Según lo establece el inciso b) del numeral 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se elegirán por medio de comicios **2 Representantes Estudiantiles y sus respectivos suplentes** ante los Consejos Asesores de Carrera que a continuación se indican:

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (ASA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL (GAE)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

INGENIERÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE (ISOA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (ILE)

Candidato Titular	Candidato Suplente
NO PRESENTARON CANDIDATURA	NO PRESENTARON CANDIDATURA

-----Fin de los Consejos Asesores de Carrera de la Sede Regional de Guanacaste-----

**CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE LA SEDE
REGIONAL DE SAN CARLOS**

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Según lo establece el inciso b) del numeral 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se elegirán por medio de comicios **2 Representantes Estudiantiles y sus respectivos suplentes** ante los Consejos Asesores de Carrera que a continuación se indican:

ADMINISTRACIÓN ADUANERA (AA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Geiner Eduardo Sandí Mendoza	Alison Tatiana Rojas Leitón

ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (COEX)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Diana Danely Murillo Pérez	Jessica Carranza Quirós

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (ASA)

Candidato Titular	Candidato Suplente
Enrique Alfonso Díaz Delgadillo	Arlen Anielka León Mejía

TERCERO: Con plena facultad de sus competencias, el Tribunal Electoral Universitario declara a las anteriores candidaturas de carácter **preliminar**, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional y en la normativa electoral vigente.

CUARTO: La presente declaratoria fue aprobada en firme y por unanimidad, en Acuerdo TEUTN-2-28-2019 de la Sesión Extraordinaria 28 del Acta 28-2019 celebrada en fecha martes 15 de octubre del 2019 en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Arlette Jiménez Silva
Vicepresidenta del TEUTN

